

28
12/193-1

18795

C

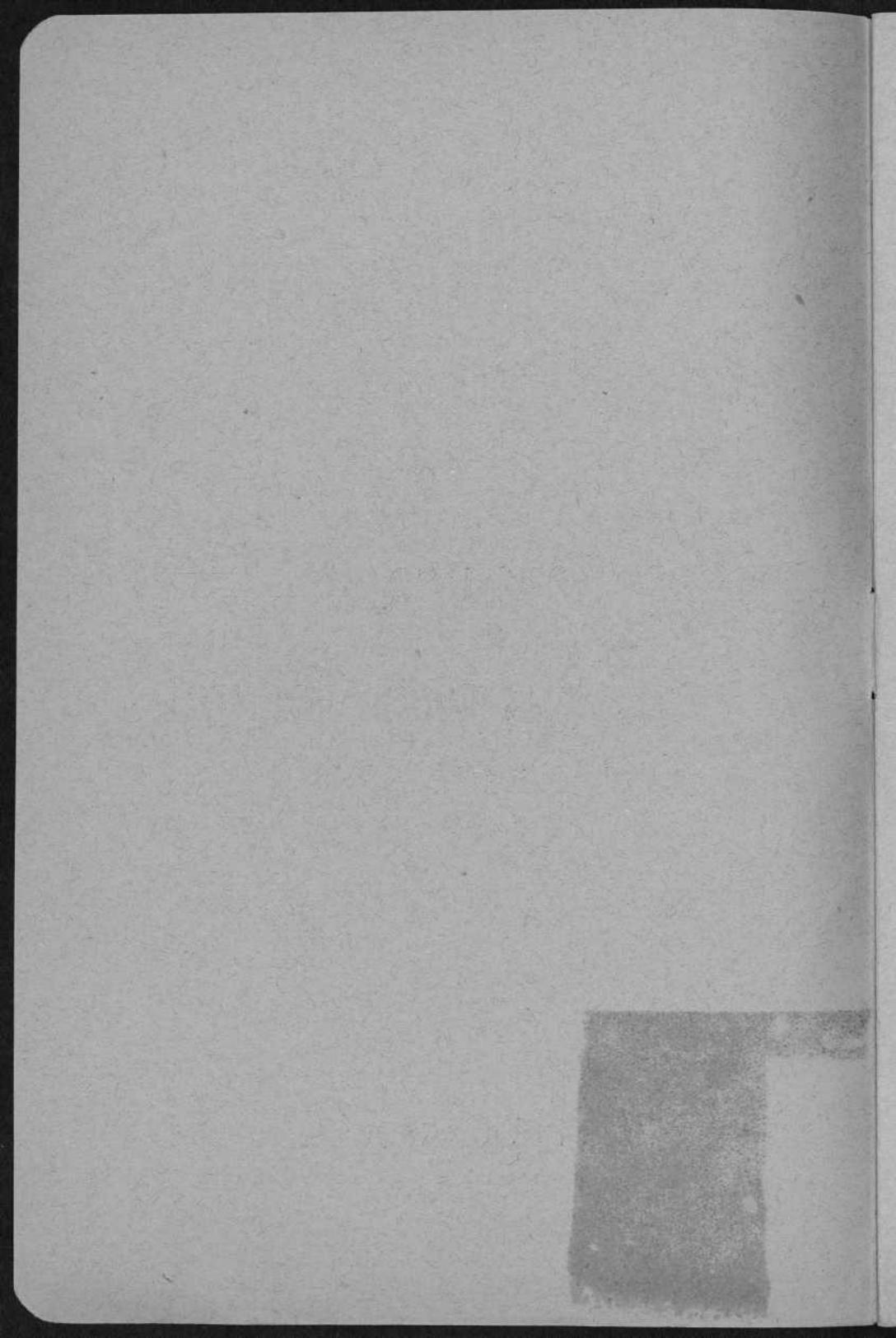
BURGOS-1920

Gran Concurso _____
_____ Hípico General



BU
737
20)

PROGRAMA



R. - 91.402

BU-1737(20)

GRAN CONCURSO

HÍPICO GENERAL

EN LOS DÍAS 11, 12, 14 Y 15 DE JULIO

ORGANIZADO

POR LA

SOCIEDAD HÍPICA BURGALESA

ADHERIDA AL COMITÉ CENTRAL

1920

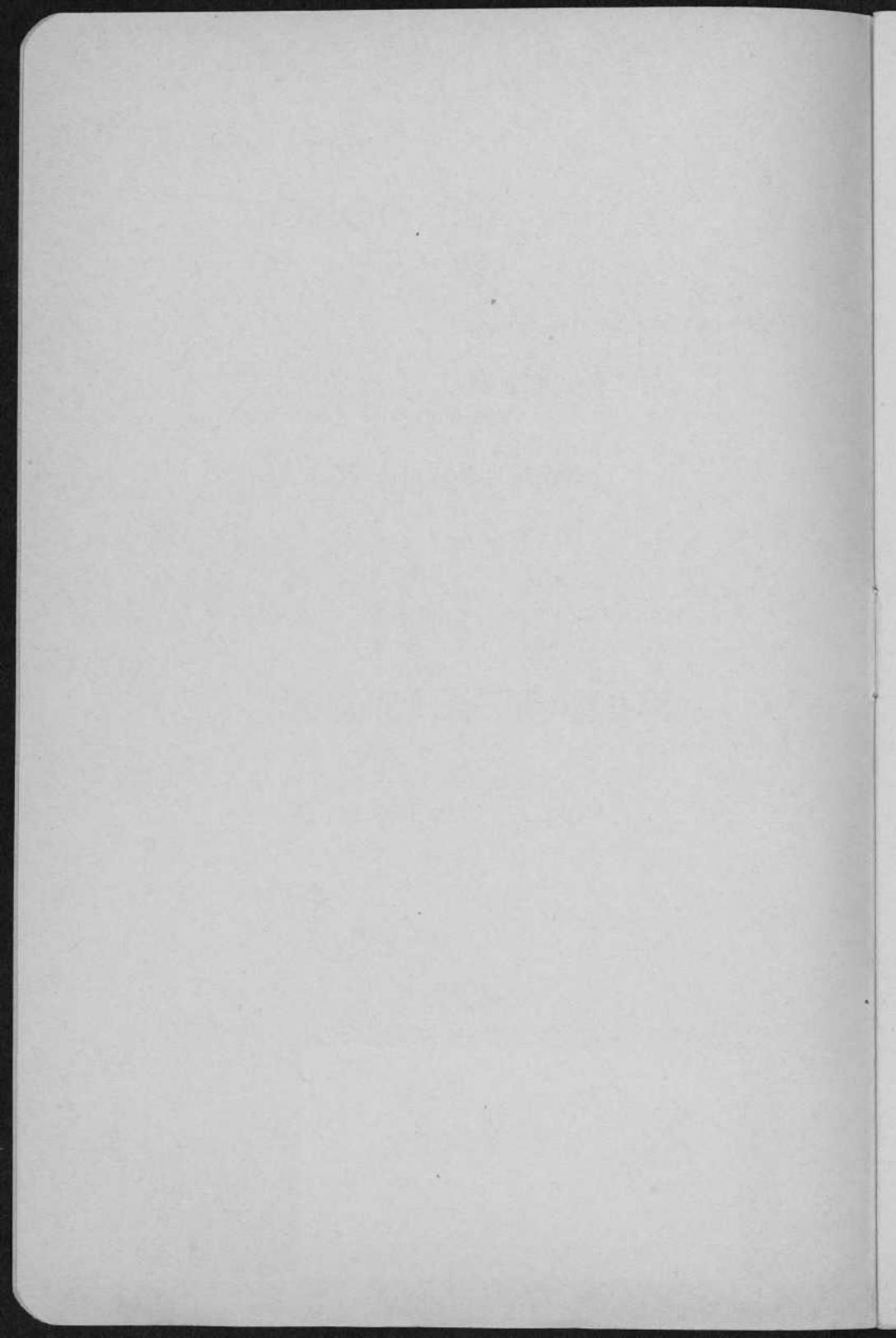
BPE Burgos



3350751 BU 1737 (20)

BU 1737 (20)

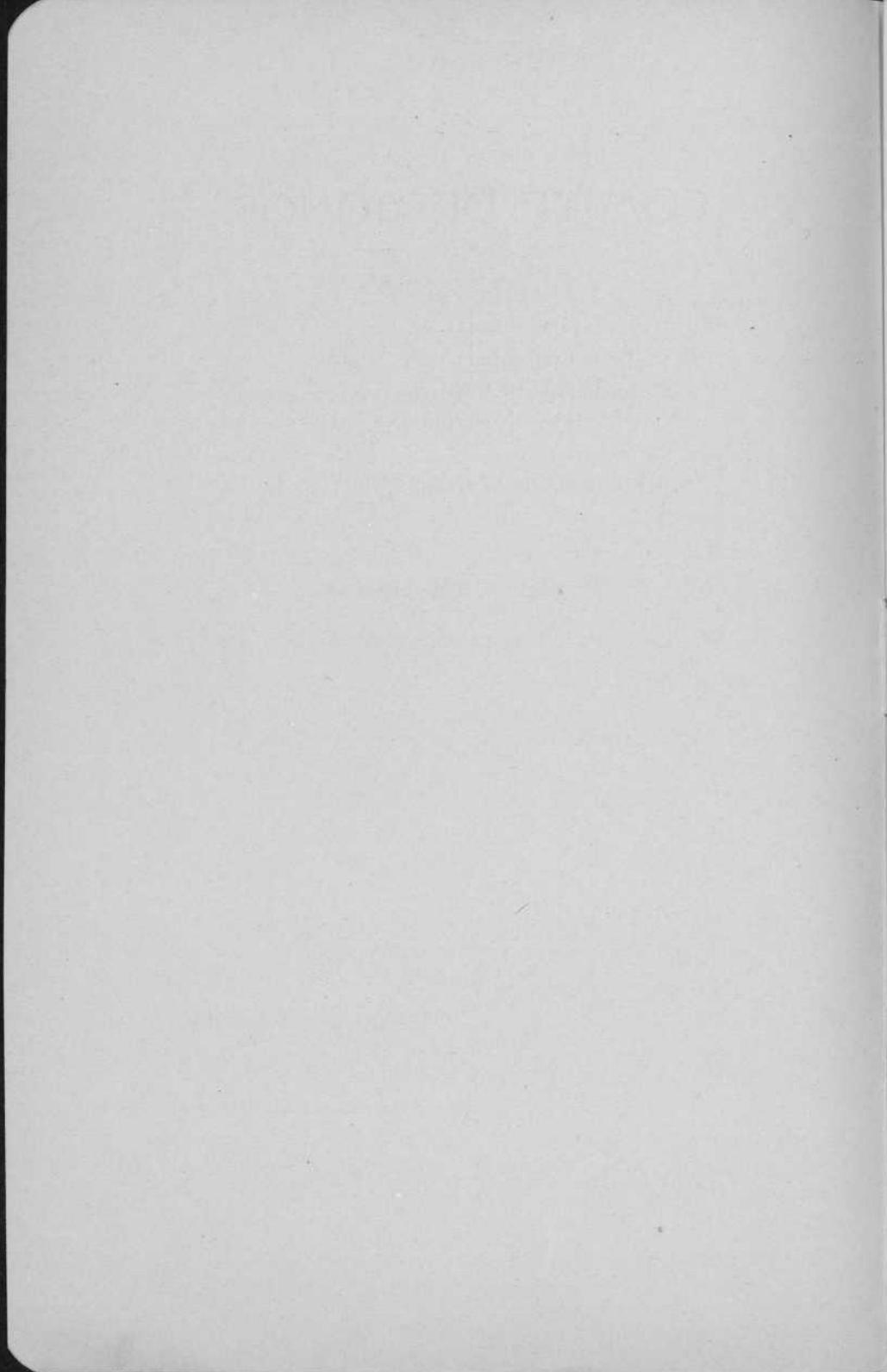
T. 33393
C. 50751



COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. Capitán General.

- » Sr. General Gobernador Militar.
- » Sr. Gobernador Civil.
- » Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
- » Sr. General de la Brigada de Caballería.



1.^a PRUEBA

OMNIUM

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquier otra prueba del Concurso.

Premio: 1.250 pesetas.

Mínimum: 12 obstáculos. Altura máxima: 1'10 metros.—Handicap.

1. ^{er} premio	400 pesetas.
2. ^o id.	200 »
3. ^o id.	150 »
4. ^o id.	100 »
5. ^o id.	100 »
6. ^o id.	100 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »

Matricula: 20 pesetas.

2.^a PRUEBA

NACIONAL

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 1.800 pesetas.

Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en España.

Por lo menos 13 obstáculos. — Handicap n.º 1. — Altura máxima 1'20 metros.

1. ^{er} premio	600 pesetas.
2. ^o id.	300 »
3. ^o id.	250 »
4. ^o id.	200 »
5. ^o id.	150 »
6. ^o id.	100 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »

Matricula: 25 pesetas.

3.ª PRUEBA

TROPA

Premio: 400 pesetas.

Las condiciones de esta prueba se especificarán en programas especiales.

4.^ª PRUEBA

HONOR

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquier otra prueba del Concurso.

Por lo menos 14 obstáculos.—Altura máxima 1'20 metros.—Handicap.

Premios.

Objetos de arte solicitados y ofrecidos por los Senadores, Diputados de esta provincia y autoridades locales.

Matrícula: 30 pesetas.

5.^a PRUEBA

COPA DE BURGOS



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 3.500 pesetas.

Por lo menos 16 obstáculos.—Altura máxima: 1'30 metros.—Handicap.

1. ^{er} premio	1.200 pesetas.
2. ^o id.	700 »
3. ^o id.	400 »
4. ^o id.	300 »
5. ^o id.	200 »
6. ^o id.	150 »
7. ^o id.	150 »
8. ^o id.	100 »
9. ^o id.	100 »
10. ^o id.	100 »
11. ^o id.	100 »

Matricula: 40 pesetas.

6.ª PRUEBA

PAREJAS

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premios.

1.º . . .	40 %	de las matrículas de esta prueba.		
2.º . . .	30 %		id.	id.
3.º . . .	20 %		id.	id.
4.º . . .	10 %		id.	id.

Matricula: 20 pesetas cada caballo.

7.^a PRUEBA

COMERCIO DE BURGOS



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 2.700 pesetas.

Por lo menos 14 obstáculos.—Altura máxima: 1'20 metros.—Handicap n.º 2.

1. ^{er} premio	1.000 pesetas.
2. ^o id.	500 »
3. ^o id.	300 »
4. ^o id.	200 »
5. ^o id.	150 »
6. ^o id.	150 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »
9. ^o id.	100 »
10. ^o id.	100 »

Matricula: 35 pesetas.

8.ª PRUEBA

DESPEDIDA



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 800 pesetas.

Para los caballos que no hayan ganado en este Concurso 100 pesetas.

Por lo menos 10 obstáculos.—Altura máxima: 1'10 metros.

1. ^{er} premio	100 pesetas.
2. ^o id.	100 »
3. ^o id.	100 »
4. ^o id.	100 »
5. ^o id.	100 »
6. ^o id.	100 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	50 »
9. ^o id.	50 »

Matricula: 15 pesetas.

RESUMEN DE PREMIOS



Omnium.	1.250 pesetas.
Nacional	1.800 »
Tropa	400 »
Honor	
Copa de Burgos.	3.500 »
Parejas.	
Comercio de Burgos.	2.700 »
Despedida.	800 »
Placas y lazos.	550 »
<hr/>	
TOTAL.	11.000 »

ORDEN DIARIO DE LAS PRUEBAS



Día 11 de Julio . .	{	Omnium.
	{	Nacional.
Día 12 de »	{	Tropa.
	{	Honor.
Día 14 de »	{	Copa de Burgos.
	{	Parejas.
Día 15 de »	{	Comercio de Burgos.
	{	Despedida.

NOTAS

1.^a Para este Concurso regirá el reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas.

2.^a El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de las pruebas o suspender éstas (por causas justificables), sin que por ello haya motivo a ulterior reclamación.

3.^a El número de caballos inscriptos para cada prueba será por lo menos doble del de premios que se concedan en ella y en caso contrario el Jurado determinará la cantidad y número de los que han de distribuirse.

4.^a El plazo de inscripción de matrícula de los caballos, terminará a las once de la mañana del día anterior señalado para cada prueba y solo en caso de abonar doble matrícula, será admitida la inscripción hasta cuatro horas antes de empezar aquélla.

5.^a Para las inscripciones dirigirse al Secretario de la Sociedad D. José María Ortega en las Oficinas de «Turismo», paseo del Espolón.

6.^a El pago de los premios se verificará en la Secretaría de la Sociedad una vez terminado el Concurso,

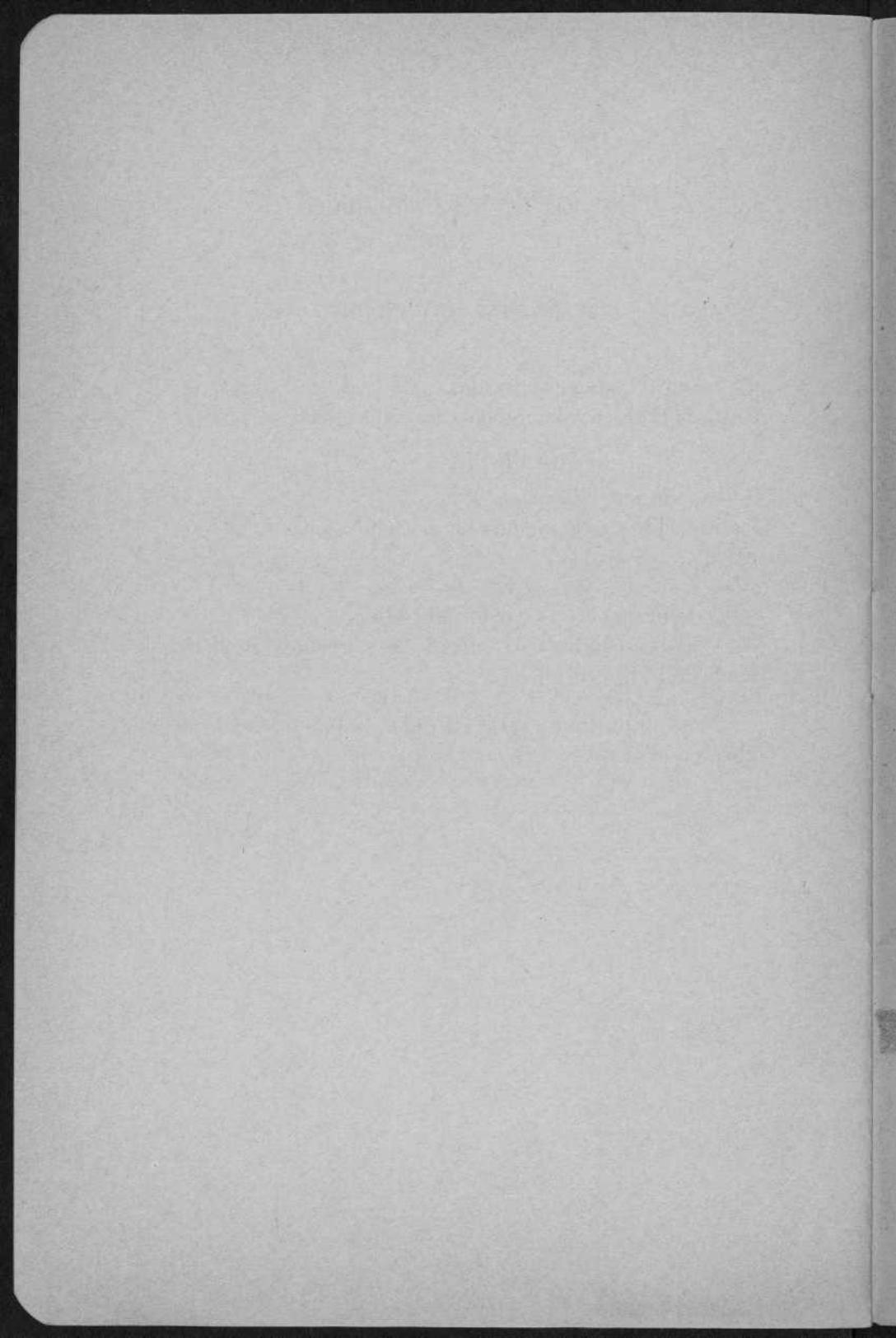
Precios de las localidades.

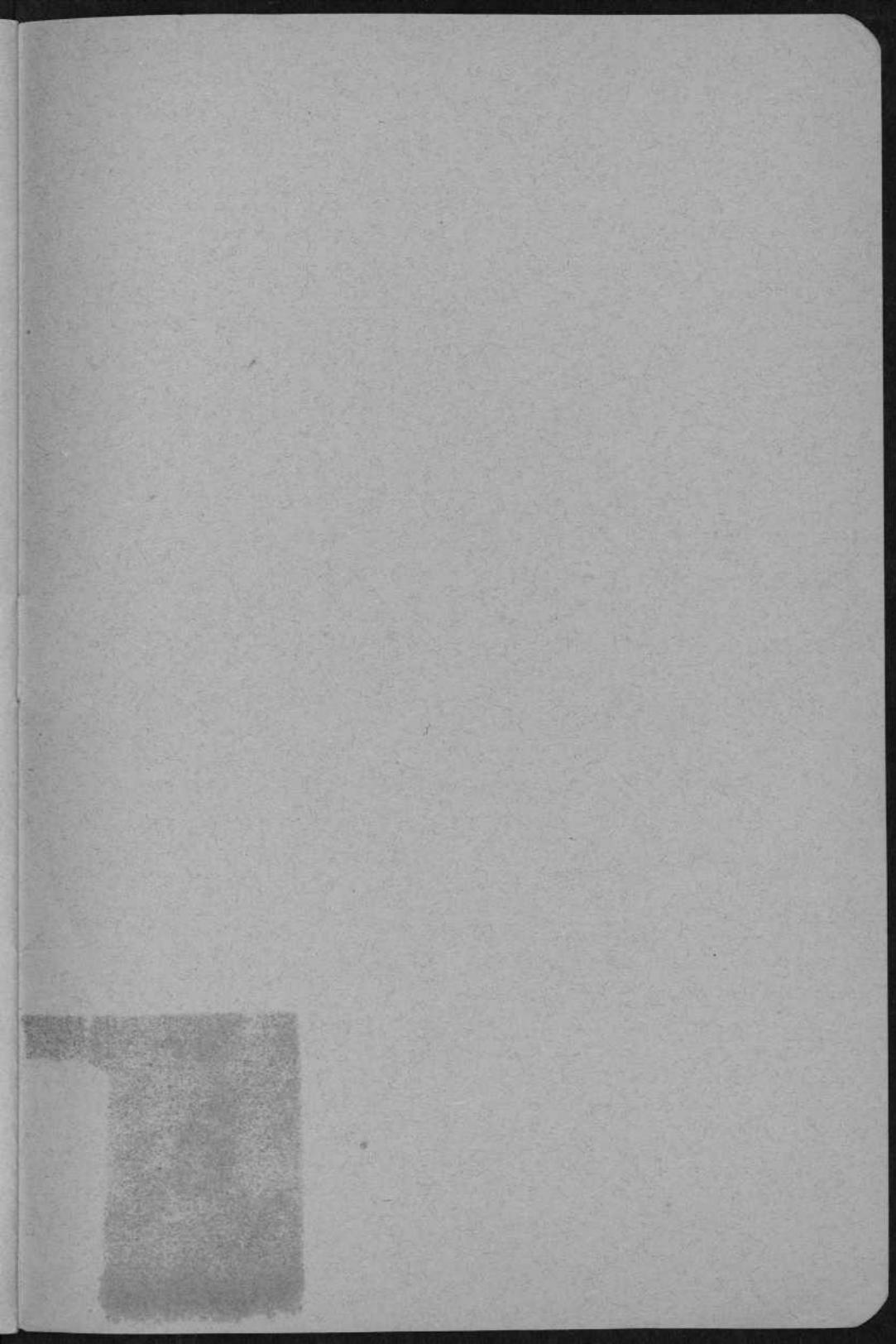
PARA LOS CUATRO DIAS DE CONCURSO	Ptas.	Cts.
Abono a palcos sin entradas.	20	0
Entrada libre circulación con derecho a silla.	10	0
PARA UN DIA		
Palcos sin entradas.	6	0
Entrada libre circulación con derecho a silla.	3	0
Id. general.	0	50

Los impuestos a cargo del público.

Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo.

Nota importante.—La entrada de palco será la de libre circulación.







• • • BURGOS • • •

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

• • • DE POLO • • •

E
17
(2